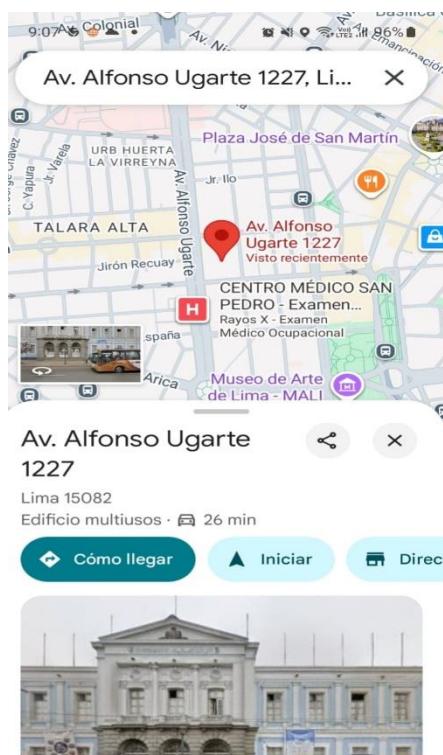


DIRECTIVA N° 005-2025-CONAE/FRESP2021

- 1.- Las Elecciones Primarias del 7 de Diciembre del 2025, son organizadas por la ONPE.
- 2.-Las Elecciones Primarias del 7 de Diciembre del 2025, se realizarán de 8 am a 3 pm.
- 3.- El local de votación será en la AV. Alfonso Ugarte N° 1227 Cercado de Lima – IE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.



Lima, 30 de Noviembre del 2025

JORGE ANTONIO SALAZAR ALMEIDA
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
PRESIDENTE